

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6529 *Resolución de 5 de julio de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de julio de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1146	dólares USA.
1 euro =	113,50	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,071	coronas checas.
1 euro =	7,4399	coronas danesas.
1 euro =	0,84997	libras esterlinas.
1 euro =	316,33	forints húngaros.
1 euro =	4,4457	zlotys polacos.
1 euro =	4,5185	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4329	coronas suecas.
1 euro =	1,0837	francos suizos.
1 euro =	9,3197	coronas noruegas.
1 euro =	7,5025	kunas croatas.
1 euro =	71,6075	rublos rusos.
1 euro =	3,2550	liras turcas.
1 euro =	1,4902	dólares australianos.
1 euro =	3,6655	reales brasileños.
1 euro =	1,4418	dólares canadienses.
1 euro =	7,4379	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6474	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.633,23	rupias indonesias.
1 euro =	4,3121	shekel israelí.
1 euro =	75,2034	rupias indias.
1 euro =	1.289,88	wons surcoreanos.
1 euro =	20,8069	pesos mexicanos.
1 euro =	4,4897	ringgits malasios.
1 euro =	1,5522	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,386	pesos filipinos.
1 euro =	1,5040	dólares de Singapur.
1 euro =	39,163	bahts tailandeses.
1 euro =	16,4420	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de julio de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.